

La educación pública y de calidad en artes es un derecho



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DA-B-2023-0069-M

Guayaquil, 28 de septiembre de 2023

PARA: José Isaac Carabajo León

Director Administrativo (E)

ASUNTO: Informe de desestimación de Orden de Compra No. CE-20230002485267,

del proceso CATE-UA-2023-016, proveedor Asociación de Producción

Textil Maranatha ASOMARATHA.

De mi consideración:

Comunico a usted, que con fecha 12 de septiembre del 2023, se generó la orden de compra CE-20230002485267, del proveedor ASOMARATHA, con RUC No. 0993084328001, y que tiene fecha de aceptación el 13 de septiembre del 2023, por la compra de 10 Sillones Puff Tipo Doble por valor de \$1.035,20 (Un Mil Treinta y Cinco con 20/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América), sin incluir IVA.

Con fecha 22 de septiembre del 2023, se remite mediante correo electrónico a las 17: 51 P.M. el desestimiento del proveedor en mención de no poder cumplir con la entrega de dicha orden por las causas descritas en oficio adjunto.

Por lo antes expuesto solicito a usted. Se sirva disponer a quien corresponda se sirva dar de baja dicha orden para que se proceda a generar una nueva orden.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Darlys Anthony Alvarado Carpio ANALISTA 3 DE CONTROL DE BIENES

Anexos:

- Desistencia Eco. Darlys Alvarado Carpio (1).pdf
- 48 OC CE-20230002485267.pdf

Copia:

Vilma Maritza Pin Pin

Analista 1 de Compras Públicas

Melba Paola Macias Romero Analista 3 de Compras Públicas